



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
8 de diciembre de 2023

Español  
Original: inglés  
**Español, francés e inglés  
únicamente**

---

## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Primer período ordinario de sesiones de 2024**

6 a 9 de febrero de 2024

**Tema 4 del programa provisional\***

## Documento del programa para el país

### Bhután

#### *Resumen*

El documento del programa para Bhután se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En él se propone un presupuesto indicativo total de 4.268.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 18.252.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2024 y diciembre de 2028.

---

\* E/ICEF/2024/1.



## Justificación del programa

1. Bhután cuenta con una población estimada de 777.000 habitantes, de los cuales un 32 % tienen entre 0 y 19 años, y presenta una relativa paridad de género en todos los grupos de edad<sup>1</sup>. La mayoría de la población vive en zonas rurales y a menudo remotas, lo que dificulta la prestación de servicios sociales universales de calidad. Por otra parte, el crecimiento de la población urbana del 33,5 % al 39 % entre 2017 y 2022<sup>2</sup> también está ejerciendo presión sobre los servicios sociales y la capacidad de garantizar un nivel de vida asequible y adecuado.

2. El país se ha embarcado recientemente en la siguiente fase de su proceso de transformación, el cual ha dado lugar a considerables avances socioeconómicos en los últimos seis decenios. Bhután aspira a convertirse en un país de ingreso alto de aquí a 2034 —en consonancia con su inminente graduación de la categoría de países menos adelantados—, preservando al mismo tiempo el patrimonio natural y cultural del país.

3. En el último decenio la economía ha sido pujante, al registrarse una tasa media de crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) del 6,1 % entre 2010 y 2019 y al duplicarse el ingreso per cápita<sup>3</sup>. Las repercusiones adversas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) provocaron una fuerte contracción en 2020; sin embargo, la economía repuntó en 2021 y de nuevo, en 2022<sup>4</sup>.

4. Pese a este impulso económico general, Bhután sigue siendo muy susceptible a las perturbaciones, principalmente por la orografía del país, su lejanía y la fragilidad de sus ecosistemas montañosos, sus limitados mercados comerciales y su fuerte dependencia de unos pocos sectores clave. Las tasas de desempleo se han disparado después de la COVID-19, al pasar del 2,7 % en 2019 al 5,9 % en 2022<sup>5</sup>, lo que supone más del doble. En 2022, el desempleo entre los jóvenes era del 28,6 % (32,8 % entre las mujeres y 24,4 % entre los hombres)<sup>6</sup>.

5. El país ha logrado avances notables en la reducción de la pobreza, pues en 2022 el 12,4 % de la población vivía por debajo del umbral nacional de pobreza económica<sup>7</sup>, y el 17,8 % vivía en situación de pobreza multidimensional moderada (el 8,2 % de la población urbana y el 23,9 % de la población rural). La pobreza multidimensional moderada era mayor entre los niños de 10 a 17 años, dado que casi el 25 % de esos niños eran pobres<sup>8</sup>.

6. Aunque Bhután sigue siendo uno de los pocos países del mundo con emisiones netas negativas de carbono, la presión sobre la preservación de los recursos naturales va en aumento como resultado de la creciente demanda en las industrias extractivas y la urbanización rápida —que plantean nuevos retos para la gestión y el reciclaje de residuos—, la escasez de agua y la vulnerabilidad del país al cambio climático. Según señala el informe *Asia-Pacific Disaster Report* de 2022, Bhután corre un alto riesgo de desprendimiento de tierras y de crecidas repentinas causadas por desbordamientos de lagos glaciares<sup>9</sup>.

7. Bhután ha conseguido reducir la tasa de mortalidad de los menores de 5 años, que ha pasado de 42 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2010 a 26 muertes en 2021<sup>10</sup>. Las muertes maternas se redujeron de 117 a 60 por cada 100.000 nacidos vivos entre 2010

<sup>1</sup> Población a 1 de enero de 2021; Naciones Unidas, *2022 Revision of World Population Prospects*.

<sup>2</sup> Oficina Nacional de Estadística, Encuestas sobre el nivel de vida en Bhután de 2017 y 2022.

<sup>3</sup> Cálculos de los informes presupuestarios anuales.

<sup>4</sup> Oficina del Primer Ministro, Informe sobre el estado de la nación de 2023.

<sup>5</sup> Oficina Nacional de Estadística, Informe de la encuesta de población activa de 2022.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Encuesta sobre el nivel de vida en Bhután de 2022.

<sup>8</sup> Oficina Nacional de Estadística, *Bhutan Multidimensional Poverty Index 2022*.

<sup>9</sup> Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, “Pathways to Adaptation and Resilience in South and South-West Asia: subregional report” (2022).

<sup>10</sup> Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, 2023.

y 2020<sup>11</sup>. Más del 98 % de los nacimientos tienen lugar en establecimientos de salud<sup>12</sup>, sin embargo, debido principalmente a la calidad de la atención, las muertes de recién nacidos suponen el 55 % de la mortalidad de menores de 5 años<sup>13</sup>.

8. Se ha mantenido una cobertura de inmunización superior al 95 % durante más de un decenio, y el programa de vacunación sistemática ya cuenta con 13 antígenos diferentes<sup>14</sup>. El país ha conseguido mitigar las enfermedades que son objeto de la estrategia para la triple eliminación de la transmisión maternoinfantil (el VIH, la sífilis y el virus de la hepatitis B).

9. La malnutrición sigue siendo un problema de salud pública, y Bhután se enfrenta a una triple carga: una desnutrición con retraso del crecimiento que afecta al 23 % de los niños menores de 5 años<sup>15</sup>, las carencias de micronutrientes entre las adolescentes y las mujeres, y los problemas emergentes de sobrepeso y obesidad. Si bien la proporción de hogares con insuficiencia alimentaria es inferior al 2 %<sup>16</sup>, cerca del 45 % de la población bhutanesa no puede permitirse llevar una alimentación saludable<sup>17</sup>. A pesar del compromiso gubernamental, todavía no se ha adoptado un enfoque coordinado multisectorial y basado en sistemas para mejorar la nutrición.

10. Casi todos los hogares tienen acceso a un suministro mejorado de agua; en cambio, solo el 83 % tiene acceso a agua potable las 24 horas del día<sup>18</sup>. Casi todos los hogares utilizan instalaciones de saneamiento mejoradas<sup>19</sup>, y en 2022 Bhután fue declarado libre de defecación al aire libre. Ahora, el objetivo radica en ir más allá de la mejora de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH), ya que más del 25 % de los hogares no utilizan servicios de agua potable gestionados de forma segura, y solo la mitad de la población utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos<sup>20</sup>.

11. Aun cuando los datos indican que el 97 % de las escuelas y el 89 % de las instituciones monásticas disponen de instalaciones de saneamiento mejoradas, estas cifras no reflejan si dichas instalaciones funcionan, están separadas por sexos o existen en cantidad suficiente, ni si cuentan con un suministro de agua seguro y suficiente, todo lo cual suscita preocupación. La falta de instalaciones de WASH de calidad en las escuelas afecta más negativamente a las niñas, especialmente por cuanto deben gestionar su salud menstrual.

12. Los problemas de salud mental en Bhután son motivo de creciente preocupación, pues entre 2017 y 2021 se registró un aumento del 60 % de los trastornos mentales y del comportamiento. Los trastornos mentales más comunes y prevalentes en el país son la ansiedad y la depresión. También han aumentado los casos de suicidio y los episodios de conducta autolesiva<sup>21</sup>. Los servicios de prevención y respuesta son limitados y están fragmentados; ahora bien, el Gobierno ha manifestado su firme determinación de llevar a cabo intervenciones oportunas, fiables y eficaces mediante el despliegue de esfuerzos multisectoriales y coordinados.

13. En los últimos años, Bhután ha avanzado en la ampliación del acceso a los servicios de cuidado y desarrollo de la primera infancia. La tasa neta de matriculación de niños de 3 a

<sup>11</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS), *Trends in Maternal Mortality 2000 to 2020: estimates by WHO, UNICEF, UNFPA, World Bank Group and UNDESA/Population Division* (2023).

<sup>12</sup> Ministerio de Salud de Bhután, *Annual Health Bulletin* (2022).

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> UNICEF, OMS y Banco Mundial, *Levels and trends in child malnutrition: UNICEF/WHO/World Bank Group Joint Child Malnutrition Estimates: key findings of the 2023 edition* (2023).

<sup>16</sup> Encuesta sobre el nivel de vida en Bhután de 2022.

<sup>17</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (2023).

<sup>18</sup> Encuesta sobre el nivel de vida en Bhután de 2022.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo (2023)

<sup>21</sup> Ministerio de Salud de Bhután, *Annual Health Bulletin* (2022).

5 años pasó del 21,8 % en 2017 al 38,6 % en 2022, y alcanzó casi la paridad de género<sup>22</sup>. Para hacer frente a las dificultades que entraña llegar a las zonas remotas donde hay pocos niños, se han puesto en marcha soluciones innovadoras, como centros de cuidado y desarrollo de la primera infancia móviles y a domicilio.

14. El país ha experimentado un cambio demográfico en la matriculación escolar, pues la matriculación femenina supera a la masculina desde 2012. Este cambio puede atribuirse a factores como la gratuidad de la comida y los internados, la creación de escuelas en las que se imparten varios grados, la revisión de los programas de estudios escolares y las iniciativas destinadas a lograr que un mayor número de niñas asuman roles de liderazgo en las escuelas.

15. Se ha registrado una notable mejora en el acceso a la educación primaria y secundaria. Bhután está cerca de lograr la educación primaria universal, con una tasa neta de matriculación del 93,3 % (95,5 % de niñas y 91,2 % de niños), y el resto de los niños reciben una educación monástica o no están estudiando. En 2022, la tasa bruta de matriculación en secundaria en los cursos 7° a 10° era del 90,6 % (el 97 % de niñas y el 84,2 % de niños), lo que refleja un ligero descenso con respecto a 2021.

16. Garantizar unos resultados de aprendizaje adecuados sigue constituyendo una preocupación. En 2019, se constató que los estudiantes de 15 años presentaban mayores tasas de éxito en materias que requerían menores competencias cognitivas en comparación con países similares; en cambio, existían importantes diferencias en el desempeño en tareas más exigentes. La alfabetización lectora era del 45,3 %, la alfabetización matemática, del 38 % y la alfabetización científica, del 45 %<sup>23</sup>. Entre los principales factores que inciden en estos resultados cabe mencionar un número insuficiente de docentes cualificados en la materia, los métodos de enseñanza y aprendizaje y la relativa superficialidad de los programas de estudios<sup>24</sup>.

17. A finales de 2021, el Rey de Bhután emitió un decreto para acometer importantes reformas en el sistema educativo, prestando especial atención a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y al máximo aprovechamiento de la tecnología y la digitalización en la enseñanza y el aprendizaje. Para impulsar la reforma, el Gobierno ha comenzado a elaborar una política nacional integral de educación, que cuenta con el apoyo del UNICEF.

18. Un estudio reveló que más del 60 % de los niños de entre 13 y 17 años habían sufrido alguna forma de violencia física al menos una vez, y casi 1 de cada 8 niños había sufrido violencia sexual al menos una vez, en un gran porcentaje de casos a manos de compañeros<sup>25</sup>. Entre los factores que contribuyen a esta situación figuran las normas sociales que perpetúan el castigo corporal, un desconocimiento de métodos alternativos de disciplina y del daño que la violencia produce en el desarrollo infantil, así como la escasa disponibilidad de servicios de protección de la infancia.

19. La violencia contra las mujeres sigue siendo motivo de preocupación, pues, según un estudio, el 4,5 % de las mujeres sufrían violencia sexual por parte de su pareja y el 15,8 %, violencia emocional a lo largo de su vida<sup>26</sup>. En el mismo estudio también se constató que existía un vínculo entre la exposición a la violencia y la experiencia intergeneracional de la violencia. Los casos de violencia doméstica y de género aumentaron un 53,5 % durante los

<sup>22</sup> Ministerio de Educación, Estadísticas anuales de educación, 2022.

<sup>23</sup> Consejo de Exámenes y Evaluación Escolares de Bhután, *Education in Bhutan: findings from Bhutan's experience in PISA for Development* (2019).

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia y UNICEF, "National Study on Violence Against Children and Young People, 2016".

<sup>26</sup> Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia y PNUD, "National Study on Women's Health and Life Experiences 2017".

confinamientos impuestos a raíz de la pandemia de COVID-19 en el período 2020-2021, y posteriormente se redujeron más de un 30 % en 2022<sup>27</sup>.

20. Se ha avanzado mucho en la instauración de un sistema de protección de la infancia, con la creación de Comités de Bienestar de la Mujer y el Niño en los 20 distritos y 4 municipios; Dependencias y Oficinas de Protección de la Mujer y el Niño dentro de la Real Policía de Bhután en 17 distritos; y un teléfono de asistencia gratuito para las mujeres y los niños, junto con voluntarios encargados de la gestión de casos en los 20 distritos. Con todo, el sistema sigue viéndose fragmentado y limitado por la insuficiencia de recursos financieros y humanos, en particular de trabajadores sociales profesionales. A finales de 2022, en el marco de la reforma de la administración pública, la Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia pasó a depender del Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias, y el PEMA pasó a ser el responsable de la protección de la infancia y la prestación de otros servicios que antes incumbían a dicha Comisión<sup>28</sup>.

21. Los adolescentes se enfrentan a dificultades fundamentales para desarrollar todo su potencial. Su preparación para el trabajo se ve limitada por los malos resultados del aprendizaje, el restringido acceso a la formación profesional y la insuficiencia de competencias transferibles, sociales y emocionales. Siguen existiendo barreras en el acceso a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva; pese a ello, se han reducido los embarazos en la adolescencia<sup>29</sup>. Del total de niñas casadas, el 6,2 % se casaron antes de los 15 años y el 20%, entre los 15 y los 18 años. Las mujeres de los hogares más pobres, con menor nivel educativo o residentes en zonas rurales tienen más probabilidades de casarse siendo jóvenes<sup>30</sup>.

## Prioridades y alianzas del programa

22. El programa para el país, que se deriva de las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para el período 2024-2028, contribuirá a alcanzar los objetivos del proyecto de 13<sup>er</sup> plan quinquenal (2024-2029) orientados a lograr un crecimiento económico rápido e inclusivo y garantizar un desarrollo social sostenible, lo que impulsará la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El programa para el país se elaboró en el marco del proceso de formulación del MCNUDS, que incluyó consultas sobre el establecimiento de prioridades y la planificación con el Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y otros asociados para el desarrollo.

23. La visión del programa para el país es que todos los niños, niñas y adolescentes de Bhután —especialmente los más excluidos— sobrevivan, prosperen, aprendan, estén protegidos y desarrollen su pleno potencial libres de la pobreza y en un clima y un entorno seguros y sostenibles. Para conseguirlo, es imprescindible:

- a) Que aumente la calidad, la accesibilidad y la inclusividad de los servicios sociales esenciales para los niños y sus familias, especialmente para los más desfavorecidos;
- b) Que los propios padres y madres, otros cuidadores, niños, niñas y adolescentes practiquen comportamientos saludables, de atención, de protección y de cuidados, incluido el uso de los servicios sociales;

<sup>27</sup> Basado en informes de centros de crisis gestionados por la organización no gubernamental RENEW.

<sup>28</sup> El PEMA es el organismo nodal para la salud mental de Bhután.

<sup>29</sup> Banco Mundial, “Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años de edad) - Bhután”. Puede consultarse en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT?end=2021&locations=BT>.

<sup>30</sup> UNICEF, “Statistical profile on child marriage: Bhutan”, Oficina Regional del UNICEF para Asia Meridional (2023).

- c) Que las comunidades y los líderes proporcionen un entorno de apoyo a los padres y madres, cuidadores, niños, niñas y adolescentes y que promuevan normas sociales positivas y rechacen las prácticas perjudiciales;
- d) Que los hogares, las comunidades y las instituciones sean más resilientes y puedan resistir mejor las crisis;
- e) Que el Gobierno, a nivel nacional y subnacional, tenga mayor capacidad para elaborar y aplicar políticas y programas de alta calidad y centrados en la infancia, y para dotarlos de recursos.

24. Ante los persistentes patrones de desigualdad que afectan a la infancia, y para apoyar el compromiso del Gobierno de impulsar la planificación y coordinación descentralizadas de la prestación de servicios, el UNICEF identificará oportunidades para modelar enfoques de programación convergente en los distritos que presenten peores resultados, de acuerdo con una recomendación de la evaluación del programa para el país correspondiente a 2019-2023. Ello requerirá encontrar un equilibrio entre el desarrollo de la capacidad para mejorar la planificación en los distritos y la inversión coordinada para ampliar la prestación de servicios sociales de calidad y las plataformas conexas, así como mejorar los mecanismos de implicación comunitaria.

25. El UNICEF se centrará en un conjunto básico de prioridades nacionales críticas para el desarrollo, en particular la protección social; las aptitudes y competencias que permiten a los adolescentes estar preparados para el futuro; el cuidado y el desarrollo de la primera infancia; la iniciativa 1.000 Golden Days Plus; un entorno más protector; la salud mental y el bienestar psicosocial; y la resiliencia ante el clima y los desastres, y acelerará el apoyo a dichas prioridades.

26. Basándose en las lecciones aprendidas de las recomendaciones del reciente examen programático en materia de género, el programa para el país concentrará sus esfuerzos en eliminar las normas discriminatorias y los obstáculos estructurales que provocan desigualdades de género en materia de salud y nutrición, WASH, educación, protección y participación, especialmente para las adolescentes.

27. El programa para el país pretende que el UNICEF ocupe una posición más estratégica en el marco del MCNUDES en relación con el clima, el medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres, en todos los programas. Las principales esferas de actuación consistirán en lo siguiente:

- a) Fomentar el uso de infraestructuras y suministros más ecológicos y resilientes;
- b) Reforzar las capacidades institucionales en materia de programación resiliente al clima y preparación y respuesta frente a emergencias;
- c) Fortalecer los sistemas de bienestar y protección social frente a perturbaciones;
- d) Generar pruebas sobre los riesgos climáticos y las amenazas que suponen para el bienestar de los niños y su acceso a los servicios;
- e) Facilitar un mayor compromiso y liderazgo de los jóvenes en la acción climática y ambiental;
- f) Apoyar los planes de preparación y respuesta en zonas de alto riesgo, junto con la disponibilidad de suministros de emergencia repositionados.

28. El proyecto de 13<sup>er</sup> plan quinquenal concede gran prioridad a la digitalización, y el UNICEF ayudará al Gobierno a aprovechar al máximo la tecnología digital para obtener resultados en favor de la infancia a gran escala, incluida la transformación de la calidad y el alcance de los servicios sociales. Esta era también una recomendación de la evaluación del programa para el país correspondiente a 2019-2023. En este enfoque se integrará el uso de la tecnología de las comunicaciones para mejorar los conocimientos y el aprendizaje,

promover conductas positivas y movilizar la acción y opinión de la comunidad. El UNICEF compartirá experiencias de otros países y prestará apoyo al Gobierno en la digitalización de los datos del sector social y la transformación de datos, aprovechando al máximo las tecnologías de datos, el análisis de datos y la innovación, a fin de promover y acelerar el logro de las prioridades nacionales de desarrollo social.

29. La evaluación del Marco de Asociación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2019-2023) en Bhután señaló que no se estaban aprovechando al máximo las sinergias potenciales de los organismos de las Naciones Unidas. Ante esta situación, el UNICEF seguirá procurando activamente impulsar la colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas dentro del nuevo MCNUDES en los cuatro componentes del programa.

### **Supervivencia y prosperidad**

30. El programa, que contribuye al resultado 1 del MCNUDES, se propone reducir la mortalidad, morbilidad y malnutrición neonatal, infantil, adolescente y materna, que se derivan principalmente de causas prevenibles, como el acceso insuficiente al agua potable, el saneamiento y la higiene, y su falta de uso.

31. El UNICEF contribuirá a propiciar el fortalecimiento de los sistemas de salud mediante la promoción de sistemas comunitarios integrados para la prestación de servicios de atención primaria de salud, nutrición, cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo de la primera infancia, salud mental y ASH resilientes al clima, de calidad, de carácter promocional, preventivos y curativos. Se hará hincapié en ampliar el uso de las tecnologías digitales para la prestación de servicios y en fomentar la capacidad de los proveedores de servicios, a fin de mejorar la gestión de datos y el seguimiento de la eficacia de los programas, así como los conocimientos y conductas.

32. El programa se centrará en la mejora de la calidad, especialmente en el sistema de atención primaria de la salud materna, neonatal, infantil y adolescente, el refuerzo de los servicios de inmunización, la prevención de la discapacidad, el apoyo psicosocial y para la salud mental, el consumo de sustancias y en la salud ambiental centrada en garantizar una infraestructura de instalaciones sanitarias, una logística y sistemas de cadena de suministro resilientes al clima y que tengan en cuenta el medio ambiente. Estas actividades se llevarán a cabo en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros asociados para el desarrollo.

33. Se seguirá prestando apoyo técnico para asegurar una cobertura inmunitaria eficaz, lo que englobará la microplanificación electrónica, el refuerzo del sistema de suministro de la cadena de frío de las vacunas, la digitalización de los registros de cobertura y de la cadena de suministro, e intervenciones de cambios conductuales.

34. El UNICEF continuará apoyando el fortalecimiento de la aplicación de la herramienta de cribado del desarrollo infantil de Bhután en los establecimientos de salud, a fin de garantizar la detección precoz de la discapacidad y de retrasos en el desarrollo, y la respuesta ante estas situaciones.

35. Basándose en las lecciones aprendidas de la respuesta a la COVID-19, el UNICEF colaborará con la OMS para promover la mejora y ampliación los servicios especializados de salud mental y bienestar psicosocial, en particular para los niños y adolescentes, incluidos el desarrollo de la capacidad del personal y la integración en la prestación de servicios de atención primaria de salud y las plataformas comunitarias. Se apoyará el desarrollo de una campaña nacional para reducir la estigmatización en torno a la salud mental, junto con programas para hacer frente, prevenir y responder al consumo y abuso de sustancias, sobre todo entre adolescentes y jóvenes.

36. El programa contribuirá a la aplicación de la Estrategia y el Plan de Acción Nacionales sobre Nutrición (2021-2025) para hacer frente a la triple carga de la malnutrición entre los

niños, los adolescentes y las mujeres. Se adoptará un enfoque integrado para: a) favorecer el entorno propicio para la prestación de servicios de nutrición y la mejora de la nutrición; b) consolidar las capacidades de los proveedores de servicios; y c) garantizar que los niños, los adolescentes, sus progenitores y cuidadores cuenten con los conocimientos, las habilidades, los recursos y el entorno propicio necesarios para practicar conductas alimentarias y nutricionales adecuadas.

37. El UNICEF, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, entre otros, promoverá intervenciones nutricionales multisectoriales de alto impacto que optimicen los sistemas de atención primaria de la salud y de educación. Esto incluye la protección y promoción de la lactancia materna, prácticas de alimentación de calidad, prácticas de cuidado cariñoso y sensible y servicios de asesoramiento que promuevan una nutrición, un crecimiento y un desarrollo óptimos, especialmente durante los primeros 1.000 días de vida de los niños. También se hará hincapié en mejorar la cobertura y el suministro de múltiples suplementos de micronutrientes a niños, mujeres embarazadas y madres lactantes para tratar la anemia, el bajo peso al nacer y el retraso del crecimiento. En respuesta al creciente problema del sobrepeso y la obesidad, el UNICEF apoyará iniciativas encaminadas a promover la adopción de prácticas alimentarias saludables para niños, adolescentes y sus familias, y abogará por que se impongan restricciones a la comercialización de sucedáneos de la leche materna y de alimentos poco saludables.

38. La contribución del UNICEF para aumentar la adopción de prácticas adecuadas de WASH y el uso de servicios de WASH gestionados de forma segura se centrará en ayudar al Gobierno a: a) reforzar la capacidad técnica sectorial, la coordinación y los arreglos institucionales, incluida la capacidad de adaptarse a los efectos inducidos por el clima en la disponibilidad de agua y los servicios de WASH; b) continuar ampliando el uso de modelos de prestación de servicios de WASH resilientes al clima, incluidas las instalaciones de higiene menstrual, en escuelas, instituciones monásticas y establecimientos de salud que aprovechen las nuevas innovaciones tecnológicas; c) garantizar que los niños, los adolescentes, sus progenitores y cuidadores, y las comunidades cuenten con los conocimientos, las habilidades, los recursos y el entorno comunitario propicio necesarios para poner en práctica comportamientos adecuados en materia de WASH.

### **Educación y aprendizaje**

39. Como contribución a los resultados 1 y 2 del MCNUDS, el programa pretende apoyar la labor de fortalecimiento de los sistemas nacionales y subnacionales para: a) ampliar las iniciativas de desarrollo en la primera infancia de calidad; b) mejorar los resultados del aprendizaje en un entorno seguro en el sistema de educación básica, incluidas las instituciones monásticas; y c) mejorar el aprendizaje y el desarrollo de aptitudes de adolescentes y jóvenes, tanto dentro como fuera del sistema de educación formal.

40. El UNICEF seguirá siendo un asociado clave para facilitar la ampliación de modelos eficaces de aprendizaje temprano que mejoren el acceso al desarrollo en la primera infancia y su calidad. Se abogará por la regularización y profesionalización de los puestos de facilitador en los programas de cuidado y desarrollo de la primera infancia y por garantizar una asignación presupuestaria adecuada para el desempeño de sus funciones. El UNICEF seguirá promoviendo que las instalaciones y el entorno en dichas instalaciones, incluidas las de WASH, cumplan unos criterios mínimos e inclusivos. En los lugares más remotos se fomentará la expansión de los modelos alternativos de aprendizaje temprano, que incluyen facilitadores móviles y enfoques basados en el hogar.

41. Basándose en el apoyo que presta a la elaboración de la Política Nacional de Educación, el UNICEF contribuirá a los esfuerzos que está realizando el Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias para mejorar el aprendizaje digital y aumentar la elección de las asignaturas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como las capacidades del cuerpo docente para impartir el contenido de las asignaturas. Se seguirá

prestando apoyo técnico con el fin de fomentar la capacidad del Ministerio para realizar periódicamente evaluaciones nacionales de la enseñanza y analizar y utilizar la información para mejorar los resultados. Con objeto de garantizar la disponibilidad de datos para la planificación, programación y toma de decisiones con base empírica, el UNICEF continuará reforzando los sistemas de información sobre la gestión de la educación, tanto para la educación formal como para la monástica.

42. El UNICEF ayudará al Departamento de Educación a ampliar la planificación de la preparación para emergencias, la resiliencia al clima y la reducción del riesgo de desastres, así como las medidas de respuesta, en colaboración con los adolescentes, los jóvenes y sus comunidades. Como parte de un enfoque multisectorial, una de las prioridades del UNICEF será reforzar la promoción de estilos de vida saludables y fomentar las capacidades de los consejeros escolares para contribuir a la salud mental y el bienestar psicosocial.

43. Se procurará mejorar el aprendizaje de calidad en las instituciones monásticas apoyando el desarrollo profesional docente continuo en la enseñanza del inglés como segunda lengua y en métodos de enseñanza y aprendizaje centrados en la infancia mediante el uso de plataformas digitales, la supervisión de apoyo y la preparación de programas de estudio.

44. Se tratará de expandir el programa UPSHIFT de desarrollo de habilidades y emprendimiento, que tiene por objeto empoderar a los jóvenes para que colaboren positivamente con sus comunidades y realicen con éxito la transición a la edad adulta y la vida laboral. El UNICEF abogará ante el Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias y mantendrá la alianza con la Asociación de Scouts de Bhután para institucionalizar el programa UPSHIFT en las escuelas y centros juveniles de todo el país. Se contribuirá a mejorar las capacidades de los alumnos de los centros de formación docente para promover aptitudes para la vida y la empleabilidad a través de metodologías activas de aprendizaje y enseñanza.

45. El UNICEF colaborará con otros organismos de las Naciones Unidas para promover alianzas innovadoras entre el sector privado y programas de formación práctica que proporcionen a los jóvenes oportunidades de trabajo mientras estudian, prácticas, aprendizaje y formación en el empleo de gran calidad, a fin de que realicen una verdadera transición al trabajo o tomen decisiones académicas que puedan conducir a un empleo decente.

### **Protección de la infancia**

46. Como contribución a los resultados 2 y 4 del MCNUDES, el programa ayudará a Bhután a crear un entorno y un sistema de protección más eficaces que apoyen a los niños vulnerables, especialmente las niñas, y las mujeres, previniendo la violencia o las prácticas nocivas, en particular el matrimonio infantil, y respondiendo a ellas; reforzando el acceso a la justicia; y velando por la salud mental y el bienestar psicosocial.

47. Se hará frente a estas violaciones mediante inversiones en la aplicación efectiva de los marcos jurídicos y normativos, actividades de promoción para aumentar la financiación pública de la protección de la infancia, la mejora de la calidad de los datos y pruebas sobre la protección de la infancia, el fortalecimiento de la fuerza de trabajo de los servicios sociales, iniciativas encaminadas a mejorar la colaboración entre el Gobierno y los proveedores de servicios de las organizaciones de la sociedad civil, y la comunicación para el cambio social y de comportamiento con el fin de hacer frente a las normas nocivas.

48. El UNICEF continuará apoyando enfoques acelerados para crear un sistema de protección de la infancia y de las mujeres de gran calidad, dotado de recursos suficientes y eficaz en todo el país, que incluya el desarrollo de capacidades de recursos humanos, mecanismos de rendición de cuentas, servicios preventivos y de respuesta reforzados, y la

gestión y el análisis de datos. Se apoyará el desarrollo de un sistema interoperable de gestión de la información sobre bienestar social.

49. Se considerará que las escuelas son plataformas de protección integradas que prestan servicios adaptados a las necesidades de los niños; promueven normas sobre los derechos del niño y conductas positivas entre pares; y ofrecen espacios seguros para el asesoramiento, la orientación, las remisiones y el apoyo.

50. En colaboración con el UNFPA, el PNUD y la OMS, se promoverán normas y prácticas que protejan a los niños y las mujeres de la violencia y los abusos mediante enfoques de cambio social y de comportamiento. Se prestará apoyo a los asociados para implicar mejor a los progenitores, los cuidadores y los niños y equiparlos con mejores conocimientos y habilidades, y para proporcionar un entorno favorable que promueva el uso de la disciplina positiva, cree entornos familiares más seguros y comprensivos, deje atrás las prácticas nocivas y discriminatorias por razón de género, y fomente la búsqueda de ayuda.

51. Se dará prioridad al fortalecimiento de la capacidad del sistema de justicia para atender a los niños, incluidos los enfoques de justicia restaurativa y la ampliación de las alternativas a la privación de libertad. Otro de los objetivos prioritarios consistirá en mejorar el apoyo a los niños supervivientes y testigos de delitos y contribuir al empoderamiento jurídico de los niños y adolescentes que están en contacto con los sistemas de justicia y bienestar.

### **Política social**

52. Mediante su contribución a todos los resultados del MCNUDS, el programa apoyará los sistemas nacionales para reducir la proporción de niños y niñas que viven en la pobreza económica y multidimensional y mejorar la resiliencia de los hogares ante las perturbaciones y tensiones. El UNICEF dará prioridad a dos esferas estratégicamente vinculadas: a) la mejora de la calidad y el uso de pruebas y datos desglosados sobre los niños a nivel nacional y subnacional para planificar, financiar y garantizar un desarrollo centrado en la infancia; y b) la creación de un sistema de protección social integral, adaptado a las necesidades de los niños y capaz de responder a las perturbaciones, en apoyo del objetivo específico del proyecto de 13<sup>er</sup> plan quinquenal.

53. El UNICEF colaborará con el Gobierno y el Parlamento en la planificación y la medición de los gastos centrados en los niños para determinar las necesidades y las deficiencias, así como para llevar un seguimiento del gasto en los sectores sociales. Se apoyarán los procesos multisectoriales de planificación y presupuestación del desarrollo de los distritos centrados en los niños, entre otras cosas, mediante el establecimiento de mecanismos para la participación significativa de los niños, adolescentes y jóvenes, sistemas comunitarios de retroalimentación y herramientas de medición del desempeño.

54. Persisten importantes lagunas en la disponibilidad de pruebas y datos clave sobre la infancia, así como considerables deficiencias en las capacidades de análisis y utilización de datos. En cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, el UNICEF seguirá apoyando a la Oficina Nacional de Estadística, centrándose en el fortalecimiento de los sistemas digitalizados de datos administrativos, la producción de datos de alta frecuencia y la garantía de desglose hasta los niveles más bajos de gobernanza. Las actividades de promoción y asistencia técnica del UNICEF para llevar a cabo la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados generarán datos desglosados y permitirá identificar privaciones mediante un estudio de la pobreza infantil multidimensional.

55. Para avanzar hacia el objetivo del Gobierno de establecer un sistema integral de protección social de respuesta ante perturbaciones, el UNICEF, en colaboración con otros asociados para el desarrollo, prestará apoyo para elaborar su política y marco regulatorio, incluidos la arquitectura del sistema y los mecanismos de coordinación. Se brindará asistencia técnica para el desarrollo del sistema de gestión de la información sobre

protección social y el mecanismo de reparación de agravios. El UNICEF facilitará plataformas de intercambio de conocimientos y organizará la colaboración Sur-Sur para aprender de las experiencias en la elaboración de marcos de protección social integral. El UNICEF también prestará asistencia en el diseño y la puesta en marcha de programas específicos de protección social no contributiva, así como de iniciativas de comunicación para velar por que la población conozca y pueda acceder a los mecanismos de protección social.

### **Eficacia del programa**

56. Este componente contribuirá al logro de distintos resultados del MCNUDES al garantizar que el programa para el país se diseñe, coordine, gestione y apoye con eficacia a fin de cumplir las normas de calidad de la programación que se aplican a la consecución de resultados en favor de la infancia, lo que incluye la coordinación de enfoques multisectoriales, cambios sociales y de comportamiento; consideraciones de género; la acción climática y la preparación para casos de desastre; pruebas y datos; la comunicación; y el apoyo operacional.

### **Cuadro sinóptico del presupuesto**

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
<b>Supervivencia y prosperidad</b>	1 446	6 254	7 700
<b>Educación y aprendizaje</b>	760	6 490	7 250
<b>Protección de la infancia</b>	642	3 358	4 000
<b>Política social</b>	420	1 000	1 420
<b>Eficacia del programa</b>	1 000	1 150	2 150
<i>Total</i>	4 268	18 252	22 520

### **Gestión del programa y de los riesgos**

57. El programa para el país se ejecutará en el marco del MCNUDES y en colaboración con el Gobierno, bajo la dirección del Ministerio de Finanzas, y se pondrá en práctica mediante planes de trabajo conjuntos de las Naciones Unidas. El UNICEF es miembro de todos los grupos de resultados del MCNUDES y encabeza el grupo de resultados de desarrollo social.

58. Entre los posibles riesgos a los que se enfrenta el programa para el país se incluye la vulnerabilidad de Bhután a los desastres naturales y a las crisis económicas regionales o mundiales, y cabe la posibilidad de que el Gobierno no priorice de forma adecuada la financiación de algunos sectores sociales debido a otras necesidades esenciales. El UNICEF colaborará con asociados de las Naciones Unidas a fin de aumentar las inversiones en el refuerzo de los sistemas para la preparación y respuesta frente a emergencias, formular estrategias conjuntas de recaudación de fondos y acelerar los esfuerzos para identificar oportunidades de financiación innovadoras, en particular a través de mecanismos de financiación verde, así como alianzas público-privadas para promover el desarrollo social centrado en la infancia. Los riesgos de explotación y abusos sexuales se mitigan mediante la aplicación de un plan de prevención y respuesta para el personal y los asociados.

59. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados previstos y a los recursos asignados al programa para el país. Las responsabilidades del personal directivo en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos de operaciones y programas de la organización.

## **Seguimiento, aprendizaje y evaluación**

60. El marco de resultados y recursos sienta las bases para el seguimiento del programa. En el contexto del MCNUDES, los exámenes anuales del programa para el país que se realizarán con el Gobierno y los asociados en la ejecución evaluarán los progresos y determinarán los riesgos y las oportunidades a fin de fundamentar la planificación del trabajo. Las reacciones de las poblaciones destinatarias se recogerán mediante debates de grupos focales, la continuación del liderazgo de un grupo consultivo juvenil en el marco del MCNUDES y la integración de enfoques de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

61. Como prioridad del MCNUDES, el UNICEF continuará ayudando al Gobierno a fortalecer la generación de pruebas y su capacidad para subsanar la falta de datos desglosados sobre la situación de las mujeres y los niños, y a hacer un seguimiento de los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

62. Conforme a lo descrito en el plan de evaluación con indicación de costos, las evaluaciones servirán para posicionar al UNICEF como asociado estratégico del Gobierno en enfoques sectoriales más allá del programa para el país; asimismo, se utilizarán con objeto de analizar la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y el impacto del programa.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos

## Programa de cooperación entre Bhután y el UNICEF, marzo de 2024 a diciembre de 2028

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 2 a 40, 42 y 44
<b>Prioridades nacionales:</b> Proyecto de 13 <sup>er</sup> plan quinquenal: resultado 1 de desarrollo económico; resultados 1 a 3 de desarrollo social; resultado 1 de seguridad; resultados 1 y 2 de gobernanza.
<b>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:</b> 1: Para 2028, Bhután tiene un crecimiento económico sostenible y diversificado, empleos y medios de vida decentes y prosperidad compartida. 2: Para 2028, la población de Bhután se beneficia del refuerzo de servicios y prácticas sociales de calidad, inclusivos y permanentes. 3: Para 2028, el medio ambiente de Bhután sigue gestionándose de forma sostenible y su población es más resiliente a los riesgos de desastres y al cambio climático. 4: Para 2028, Bhután cuenta con una gobernanza y un estado de derecho más inclusivos, transparentes y responsables.
<b>Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025:</b> 1 a 5

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1	<b>1. Supervivencia y prosperidad</b> Para 2028, un mayor número de niños y niñas, incluidos adolescentes, y de mujeres se benefician de servicios y prácticas de salud, nutrición y WASH de calidad, integrales y asequibles, incluso en	Porcentaje de niños menores de 1 año inmunizados con la vacuna combinada contra la difteria, el tétanos y la tosferina B: 97 % (2022) M: 99 %  Porcentaje de a) madres y b) recién nacidos que reciben atención posnatal en un plazo de dos días después del parto*	Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria (HMIS)  HMIS	El Gobierno y otras partes interesadas han reforzado su capacidad de planificar, prestar y supervisar servicios de salud materna, neonatal, infantil y adolescente equitativos y de calidad, y de mejorar las prácticas de salud.	Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias, Ministerio de Infraestructura y Transporte, Servicios Médicos Nacionales, Facultad de Enfermería y Salud Pública, Universidad de	1.446	6.254	7.700

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)			
						RO	OR	Total	
situaciones de emergencia.		a) madres B: 76,9 % (2022) M: 90 %		El Gobierno y otras partes interesadas han reforzado su capacidad de planificar, aplicar y supervisar enfoques multisectoriales coordinados para mejorar la nutrición de niños, adolescentes y madres.	Ciencias Médicas Khesar Gyalpo, Dratshang Lhentshog (Órgano Monástico Central), organizaciones de la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas				
		b) recién nacidos B: 78,4 % (2022) M: 90 %							
		Prevalencia de la anemia entre las adolescentes y las mujeres (de 15 a 49 años) B: 34,9 % (2015) M: 20 %							Encuesta nacional sobre salud
		Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya alimentación incluye un número mínimo de grupos de alimentos B: 15,3 % (2015) M: > 30 %							Encuesta nacional sobre salud
		Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos B: 50,5 % (2022) M: 70 %	Programa Conjunto de Monitoreo	El Gobierno y otras partes interesadas han reforzado su capacidad de planificar, aplicar y supervisar enfoques equitativos, sostenibles y resilientes con el fin de aumentar el uso de servicios de agua y saneamiento gestionados sin riesgos y la adopción de prácticas higiénicas seguras.					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1 y 2	<b>2. Educación y aprendizaje</b> Para 2028, un mayor número de niños y niñas, incluidos adolescentes, y en especial los más vulnerables, se benefician de un aprendizaje y una educación tempranos inclusivos, resilientes y de calidad, incluso en situaciones de emergencia, lo que facilita la continuidad y el perfeccionamiento del aprendizaje y la adquisición de competencias para su futuro.	Tasa neta de inscripción en programas de cuidado y desarrollo de la primera infancia* B: 38,6 % (2022) M: 100 %	Estadísticas anuales de educación	Los proveedores de servicios educativos demuestran una mayor capacidad para ampliar y ofrecer un aprendizaje temprano de calidad, equitativo e inclusivo, en particular a los más vulnerables.  Se refuerza el sistema educativo para transformar la oferta de un aprendizaje de calidad en la enseñanza primaria, secundaria y monástica que mejore los resultados del aprendizaje, en particular para los más vulnerables. Los proveedores de servicios educativos y otros asociados demuestran un mayor	Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias, Ministerio de Industria, Comercio y Empleo, Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia, Dratshang Lhentshog (Órgano Monástico Central), Scouts, organizaciones de la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas	760	6.490	7.250
		Tasa neta de matriculación en la educación básica* B: 91,6 % (2022) M: 100 %	Estadísticas anuales de educación					
		Porcentaje de escuelas que imparten programas de desarrollo de capacidades, participación cívica y emprendimiento B: 22 % (2022) M: 66 %	Informes de programas					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				compromiso de garantizar que los niños, niñas y jóvenes, especialmente las niñas y los más vulnerables, adquieran competencias transferibles a través de programas de aprendizaje alternativos o flexibles.				
2 y 4	<b>3. Protección de la infancia</b> Para 2028, todos los niños y niñas, incluidos los adolescentes, y en especial los más vulnerables, están más seguros y mejor protegidos frente a la violencia, la explotación, el abuso, el abandono y las prácticas nocivas, incluso en situaciones de emergencia.	Porcentaje de niños y niñas en conflicto con la ley sujetos a una orden de remisión o a una medida no privativa de la libertad B: 37 % (2022) M: 66 %	Datos administrativos	Los sistemas y estructuras de protección de la infancia disponen de pruebas y marcos jurídicos, normativos e institucionales fortalecidos para planificar, coordinar y supervisar la prestación y ampliación de los servicios de protección de la infancia de calidad, además de	Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias, Comisión Nacional de la Mujer y la Infancia, Tribunal Real de Justicia, Fiscalía General, Policía Real de Bhután, Dratshang Lhentshog (Órgano Central Monástico),	642	3.358	4.000
		Porcentaje de a) niños y niñas y b) mujeres que declararon haber sido víctimas de la violencia, la explotación, el abuso o el abandono y que recibieron servicios y apoyo de los servicios de bienestar social, justicia o aplicación de	Datos administrativos					

<i>Resultados del MCNU DS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		<p>la ley, salud u otros servicios sociales</p> <p>a) niños y niñas B: 100 %; 2.243 (2022) M: 100 %</p> <p>b) mujeres B: 100 %; 1.170 (2022) M: 100 %</p>		<p>dotarlos de recursos.</p> <p>El Gobierno y otros proveedores de servicios han incrementado su capacidad para prestar servicios de protección de la infancia de calidad, inclusivos e integrados.</p> <p>Los progenitores, cuidadores, niños y niñas, incluidos los adolescentes, y sus comunidades están mejor informados y equipados para prevenir y responder a la violencia, la explotación y las normas y prácticas sociales nocivas, y se les presta más apoyo en ese sentido.</p>	secretaría del PEMA, organizaciones de la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas			
1 a 4	<b>4. Política social</b> Para 2028, un mayor número de niños y niñas,	Porcentaje de niños y niñas que viven en situación de pobreza	<i>Bhutan Multidimensional Poverty Index 2022</i>	El Gobierno ha reforzado su capacidad para desarrollar y	Oficina de Asuntos del Gabinete y Coordinación	420	1.000	1.420

<i>Resultados del MCNU DS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	incluidos adolescentes, y sus familias se benefician de programas de protección social y políticas orientadas a la infancia de calidad, que reducen su vulnerabilidad a la pobreza multidimensional.	<p>multidimensional moderada B: 20,7 % (2022) M: 15 %</p> <p>Existencia de un sistema integral de protección social de respuesta ante perturbaciones que funcione* B: No (2022) M: Sí</p>	Informes de programas	<p>ofrecer un sistema integral de protección social de respuesta ante perturbaciones adaptado a las necesidades de los niños.</p> <p>El Gobierno, a todos los niveles, ha reforzado su capacidad de generar, analizar y utilizar datos y pruebas para establecer políticas, programas y financiación centrados en los niños y adolescentes.</p>	Estratégica, Ministerio de Finanzas, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Desarrollo de Competencias, Oficina Nacional de Estadística, Parlamento, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo y organismos de las Naciones Unidas			

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	<b>5. Eficacia del programa</b>	Porcentaje de indicadores clave del desempeño que alcanzan los índices de referencia: B: 95 % (2022) M: 100 %	InSight	Planificación, seguimiento y presentación de informes  Comunicación  Resiliencia ante el clima y situaciones de emergencia	Equipo de las Naciones Unidas en el país	1.000	1.150	2.150
<b>Recursos totales</b>						<b>4.268</b>	<b>18.252</b>	<b>22.520</b>

\* El indicador de resultado se corresponde con el indicador del MCNU DS